



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Recursos Humanos

Anuncio

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 6 de abril de 2022, acuerda aprobar las bases reguladoras y convocatoria para la selección, mediante concurso de méritos, del Personal Formador, Directivo y de Apoyo Administrativo para la ejecución del Programa de Empleo y Formación del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, cuyo texto íntegro se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera, dirección de internet <https://sede.antequera.es/> y en el tablón de edictos municipal, para mayor difusión.

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos municipal y tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera (<https://sede.antequera.es/>).

Antequera, 6 de abril de 2022.

El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.

1133/2022